

GUAYAQUIL, MARZO 10, 1981

SEÑORES ACCIONISTAS DE
S.P.R. GUAYACANES S.A.
CIUDAD.

DE MI CONSIDERACION:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO INFORMO A UDS. QUE EN MI OPINION EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS QUE SE ADJUNTAN, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE S.P.R. GUAYACANES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y APLICADOS UNIFORMEMENTE CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR. ESTA OPINION ESTA BASADA EN EXAMENES PRACTICADOS SOBRE LOS REGISTROS CONTABLES Y SUS JUSTIFICANTES, DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

DE UDS. ATENTAMENTE,



SILVIA TERAN RIOS

